CONTRATACION DIRECTA MAG N° 48/2012
"ADQUISICION DE FERTILIZANTES NPK"
ID N° 242-862

Acta de Apertura MAG N° 50/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes agosto del año dos mil doce, siendo las 14:30 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se reúnen las siguientes personas: **Notario JULIO IBARRA**, Jefe del Departamento de Compras Menores, y el **Abog. JUAN LEGUIZAMON,** Jefe del Dpto. de Asesoría Legal, a los efectos de proceder a realizar el Acto de Apertura en el marco del proceso a Contratación Directa MAG N° 48/2012 para la "Adquisición de Fertilizantes NPK"----------

Seguidamente el Notario Julio Ibarra informa que fueron invitadas a participar del presente proceso a las siguientes firmas: MARIO COMERCIAL S.A., JUAN PEREZ, JUAN ROMERO, CONSULTORA TECNO ECO RURAL S.R.L., y HECTOR CHASE.----------

En este acto se verifica que las Empresas que han presentado Ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son las siguientes: AGRO ABASTO E.I.R.L., N & S IMPORT – EXPORT, y AGROSURCO.----------

Luego se procede a la verificación preliminar meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por las mencionadas empresas, conforme a la cual se menciona cuanto sigue: -----

La firma AGRO ABASTO E.I.R.L., presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Carta Oferta
b. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP. - SIPE
c. Copia de cedula de identidad - SIPE
d. Constancia SIPE N° 1.203.885
e. Constitución social - SIPE

Precio Total de la oferta: **Gs. 68.000.000** (Guaraníes Sesenta y ocho millones) IVA incluido.

Su oferta contiene: 05 (Cinco) fojas.-

La firma N & S IMPORT – EXPORT, presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Carta Oferta
b. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP. - SIPE
c. Copia de cedula de identidad - SIPE
d. Constancia SIPE N° 1.203.869
e. Medio magnetico

Precio Total de la oferta: **Gs. 66.484.800** (Guaraníes Sesenta y seis millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil) IVA incluido.

Su oferta contiene: 10 (Diez) fojas.-

La firma AGROSURCO, presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Carta Oferta
b. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP. - SIPE
c. Copia de cedula de identidad - SIPE
d. Constancia SIPE N° 1.203.865

Precio Total de la oferta: **Gs. 69.984.000** (Guaraníes Sesenta y nueve millones novecientos ochenta y cuatro mil) IVA incluido.

Su oferta contiene: 11 (Once) fojas.-

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 14:50 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Notario JULIO IBARRA
Jefe del Dpto. de Compras Menores

Abog. JUAN LEGUIZAMON
Jefe del Dpto. de Asesoría Legal